

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LORENZO
PROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS
DE JUNIO – 2015

AUDIENCIAS CIVILES: No se tienen programadas para el mes de Junio.

AUDIENCIAS PENALES:

Viernes 12 de junio de 2015

02:00 p.m.: Audiencia Preliminar dentro del proceso penal seguido a Julian Abrego por el delito Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil cometido en perjuicio de Damiana Pimentel.

Ministerio Público: Fiscalía Segunda de Familia de Chiriquí;

Defensa: Lic. Emerardo Miranda.

Martes 16 de junio de 2015

8:00 a.m.: Audiencia Ordinaria dentro del proceso penal seguido a Amador Delgado Santos, por delito contra el Patrimonio Económico (Daños), en perjuicio de Marilú Bucio de Kelso.

Ministerio Público: Personería Municipal del Distrito de San Lorenzo;

Defensa: Licdo. Yobani Justavino.

9:00 a.m.: Audiencia Ordinaria dentro del proceso penal seguido a Miguel Marcucci por delito contra la Vida e Integridad Personal (Lesiones por culpa), en perjuicio de Eybar Caballero y otros.

Ministerio Público: Personería Municipal del Distrito de San Lorenzo;

Defensa: Licda. Berya Cerrud (Defensoría de Oficio).

Querellante: Licdo. Oswald Araúz

10:00 a.m.: Audiencia Preliminar dentro del proceso penal seguido a Efraín Jiménez Rodríguez, por delito contra la Libertad e Integridad Sexual, en perjuicio de la menor L.B.G.

Ministerio Público: Fiscalía Quinta- Delitos contra el Pudor.

Defensa: Licda. Berta Cerrud (Defensor de Oficio).

11:00 a.m.: Audiencia Preliminar dentro del proceso penal seguido a Ricardo Cáceres Nay y Miguel Jesús Gutiérrez Quiróz por delito contra el Patrimonio Económico (hurto) en perjuicio de Forest for friends Panama.

Ministerio Público: Personería Municipal del Distrito de San Lorenzo;

Defensa: Defensor de Oficio.

Viernes 26 de junio de 2015:

02:00 p.m.: Audiencia Ordinaria dentro del proceso penal seguido a Juvencio Pino Rodríguez por delito contra la Vida e Integridad Personal (Lesiones por culpa), en perjuicio de Eliberto Bejerano.

Ministerio Público: Personería Municipal del Distrito de San Lorenzo;

Defensa: Licda. Bernadette de De Obaldía.